



Ilustre Municipalidad de Lota.
 Administración y Finanzas
 Departamento de Personal
 JFPE/FHC/IDM/jgv

**LOTA, 24 de Octubre de 2018.-
 DECRETO N° 4051 (C)**

Vistos:

- a) Ley N° 19.280, del 16.12.93.
- b) Memorandum N° 456, de fecha 23/10/2018, Sr.

Alcalde.

del Bío Bío, relacionado con caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley N° 10.336.

Administrativo para funcionarios municipales.

administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica.

General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

la República.

en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, versión última actualización 25.05.2016.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

25 de Octubre 2018, y mientras sea necesario sus servicios no excediendo el **30 de Noviembre de 2018**, a don **MIGUEL ESTEBAN SUAZO HUERTA**, Técnico, Grado 12° E.M.R., quien por razones impostergable de buen servicio deberá asumir sus funciones desde la fecha de su nombramiento.

HUERTA, deberá cumplir una jornada de 44 horas semanales, de acuerdo a la siguiente distribución horaria:

- Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 Horas
- Viernes de 08:30 a 16:30 Horas

SUAZO HUERTA, desempeñará funciones en Sección Medio Ambiente del Departamento de Aseo y Ornato dependiente de la Dirección de Obras Municipales (DOM), no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.

será imputado al 215-21-02 del Presupuesto Municipal del 2018.-

ANOTESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.


EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)


ALCALDE
MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
 ALCALDE

V° B° CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

Distribución:

- Funcionario.
- Contraloría Regional.
- Dirección de Control
- Encargado de Remuneraciones
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Personal.
- Encargado de Inventario.
- Archivo.
- Pág. Web.

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
 Certificado N° 281
 Fecha: 25-10-2018

DIRECCIÓN DE CONTROL
OTROS
 Ant.: Memo N° 112
 Procedencia: a Personal
 Fecha: 30-10-2018